


ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL CELEBRADA EN LA SEDE DEL DISTRITO NORTE EL 28 DE ABRIL DE 2021 PARA INFORMAR DE LAS DECISIONES O ACUERDOS ADOPTADOS DESDE LA CELEBRACIÓN DE LA ÚLTIMA SESIÓN, PREGUNTAS Y PROPUESTAS REALIZADAS POR LOS Y LAS VOCALES QUE CONSTITUYEN LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO NORTE

En la ciudad de Sevilla, siendo las 17:11 horas del día 28 de Abril de 2021, se reúnen, presencialmente, en primera convocatoria, los miembros de la Junta Municipal del Distrito Norte que a continuación se relacionan, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Presidente de la Junta Municipal del Distrito Norte, y con la asistencia, asimismo, de la Sra. Directora General del Distrito Norte al objeto de dar información de las decisiones o acuerdos adoptados desde la celebración de la última sesión, atender a las preguntas y propuestas realizadas por los y las vocales que constituyen la Junta Municipal de Distrito Norte, actúa como Secretaria, la Jefa de Sección, que da fe de la presente:

MIEMBROS ASISTENTES:

ASOCIACIONES VECINALES

ENTIDADES	VOCAL Y/O SUPLENTE
A.VV. EL DESPERTAR	D. Manuel Fernández Japón (Suplente)
AVV. PARQUEFLORES	D. Juan Carlos Nadales Pardo (Vocal)
AV ESTRELLA ANDALUZA (LA BACHILLERA)	D. Ignacio Cruz Hernández (Vocal)
AVV. PARMADAL	Dña. María Rojas Pimentel (Vocal)

Código Seguro De Verificación	Ho6Bf9/3iV580LH772Sb/w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Nelida Vecina Hueso	Firmado	02/06/2021 12:17:01	
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	02/06/2021 10:34:12	
Observaciones		Página	1/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Ho6Bf9/3iV580LH772Sb/w==			

ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS/AS (AMPAS)

ENTIDADES	VOCAL Y/O SUPLENTE
AMPA ALAZÁN CEIP MARÍA ZAMBRANO	Dña. Olga Valderde López (Vocal)
AMPA HIPATÍA DE ALEJANDRÍA DEL CEIP MARIANA DE PINEDA	Dña. Dolores Contreras Osuna (Vocal)

ASOCIACIONES DE MUJERES

ENTIDADES	VOCAL Y/O SUPLENTE
AM PILAR MIRÓ	Dña. M ^ª Luisa Muñoz Morón (Vocal)
AM POR EL EMPLEO MARÍA CORAJE	Dña. Antonia Cuevas Rodríguez (Suplente)

RESTO DE ENTIDADES

ENTIDADES	VOCAL Y/O SUPLENTE
C.D. SAN PABLO NORTE F.S.	D. José Rodrigo Castro Perez (Vocal)
COMUNIDAD GENERAL DE PROPIETARIOS Y RESIDENTES DE PINO MONTANO	D. Juan Carlos Alejandro Alejandro (Vocal)
COMUNIDAD GENERAL DE PROPIETARIOS URBANIZACIÓN ALMER	D. José María González Xavier (Suplente)

GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES


PSOE

VOCALES:

D. JESÚS FRANCISCO CARRILLO ESPINOZA

D. ÓSCAR LUNA MIRANDA

DÑA. M^ª JOSÉ LÓPEZ SILVA

Código Seguro De Verificación	Ho6Bf9/3iV580LH772Sb/w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Nelida Vecina Hueso	Firmado	02/06/2021 12:17:01	
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	02/06/2021 10:34:12	
Observaciones		Página	2/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Ho6Bf9/3iV580LH772Sb/w==			

D. PEDRO VARO CHAMIZO

DÑA. DOLORES VERA RODA

ADELANTE SEVILLA

VOCALES:

D. LUCIANO GÓMEZ MOYA

CIUDADANOS

VOCAL

D. ANTONIO SÁNCHEZ SARDA

ACUDEN COMO INVITADOS D. Antonio Rodríguez, responsable de Comunicación de EMASESA y D. Mario Cabello Obel, responsable de Proyectos de EMASESA para informar sobre las obras en la Depuradora de San Jerónimo.

El Presidente de la Junta Municipal del Distrito Norte inaugura la sesión y se le da la bienvenida a todos/as los/as asistentes y a continuación se procede a tratar el primer punto del orden del día, que es la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior de 24 de Marzo de 2021.

El señor Presidente de la Junta Municipal de Distrito pregunta a las/los asistentes si han recibido el borrador de acta de 24 de Marzo de 2021, todos/as asienten, posteriormente pregunta si han leído y están de acuerdo con dicho borrador, también asienten y se aprueba por unanimidad.

Seguidamente se pasa al segundo punto del orden del día; la Presidencia informa sobre las decisiones o acuerdos adoptados desde la celebración de la última sesión:

En primer lugar hace referencia al Plan Mejora tu Barrio 2021, indicando que el lunes acabó el plazo de votación y que aunque los resultados todavía no son oficiales quiere dar un avance: La primera propuesta sobre Viales más votada es "Acondicionamiento de parterre en Camino de Los Toros", con 59 puntos, la segunda "Embelllecimiento en calle Vereda de Poco aceite", y la tercera "Adecuación acerado con isleta en portales" en C/Riopiedras. Con respecto a actuaciones en centros educativos las más puntuadas son las referentes a los Centros Hermanos Machado e Ignacio Sánchez Mejías.

También informa que ha finalizado la obra en el solar del Mercadillo de la C/Estrella Oriente, colindante a las instalaciones del Perejil y ya está funcionando.

En relación al incidente ocurrido hace un mes en San Jerónimo, sobre el apuñalamiento de un vecino, la comunidad educativa de los centros Federico García Lorca y Fernando Villalón se

Código Seguro De Verificación	Ho6Bf9/3iV580LH772Sb/w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Nelida Vecina Hueso	Firmado	02/06/2021 12:17:01
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	02/06/2021 10:34:12
Observaciones		Página	3/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Ho6Bf9/3iV580LH772Sb/w==		



pusieron en contacto con el Distrito para hacer algún evento con los niñas/os, con objeto de trabajar la convivencia y la buena vecindad, etc., este proyecto consistirá en pintar murales en el exterior de los colegios, donde participarán las/los alumnas/os, Ampas, equipos directivos y entidades del barrio, comenzando la semana del 17 de mayo para enmarcarlo en el Día de la convivencia en Paz que se celebra el domingo 16.

Sobre las actividades de Ocio y Cultura del Distrito la previsión es comenzar a primeros de mayo con la realización de actividades de rutas de senderismo. Durante los días 14, 21 y 27 se celebrarán espectáculos flamencos y este último día además habrá un desfile de moda flamenca a cargo del alumnado de la Escuela Sevilla de Moda del Distrito.

Informar que ha comenzado un curso dirigido a representantes de entidades vecinales del Distrito, sobre redes sociales y oratoria, por lo que anima a las entidades a participar.

Por último, se informa sobre la denuncia interpuesta por parte del Distrito Norte en la Comisaria de la Policía Nacional con motivo de los robos en el Monumento Huevo de Colón, se ha incautado unas 42 placas robadas y han detenido a los autores, por lo que ha dado buenos resultados la coordinación entre la Policía Municipal y la Policía Nacional. Esto no quiere decir que se haya acabado con el problema pero por lo menos lanzar el mensaje de que estos hechos no quedan impunes.

La Presidencia pasa la palabra a D. Antonio Rodríguez, responsable de Comunicación de EMASESA, quien presenta a D. Mario Cabello Obel, responsable de Proyectos de EMASESA, seguidamente pasa a informar sobre la obra de la Depuradora de San Jerónimo, indicando que es una obra muy compleja, de mucha envergadura, donde intervienen varias instituciones, con una inversión sobre 200 millones de Euros y por su elevado coste no se ha podido realizar antes. Dicha obra cruzará toda la ciudad y que constará de varias fases:

1ª Fase, desde San Jerónimo hasta la Glorieta del Puente del Alamillo, plazo ejecución previsto de 4 meses.


2ª Fase, desde Glorieta del Puente del Alamillo a C/Lumbreras.

La obra terminará en la depuradora del Copero.

Prosigue diciendo que en San Jerónimo sólo quedará la recogida de aguas pluviales, habrá conducción de agua pero no se depurarán aquí.

Interviene la Presidencia, haciendo mención al corte de tráfico de la Av. José Galván Merino que estaba previsto a la entrada Sevilla, dirección centro ciudad y finalmente han cortado la vía entera.

A lo que responde D. Mario Cabello Obel, responsable de Proyectos de EMASESA, comunicando que ha sido por la necesidad de hacer una arqueta, siendo un corte puntual. El resto de la Av. José Galán Merino sólo se cortará en sentido centro ciudad, quedando en funcionamiento la otra vía.

Código Seguro De Verificación	Ho6Bf9/3iV580LH772Sb/w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Nelida Vecina Hueso	Firmado	02/06/2021 12:17:01	
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	02/06/2021 10:34:12	
Observaciones		Página	4/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Ho6Bf9/3iV580LH772Sb/w=			

D. Luciano Gómez Moya, titular del Grupo Municipal ADELANTE SEVILLA, manifiesta alegrarse mucho por la obra y acordarse de un compañero, D. Antonio Muñoz, Presidente de la asociación de vecinos de la Papachina, que llevó a varios Plenos el tema de la depuradora.

A lo que indica el Presidente que esto ha sido una lucha de barrio, siendo un gran logro de la vecindad, que han luchado durante mucho tiempo para que se quite la depuradora.

Toma la palabra, D. Antonio Rodríguez, responsable de Comunicación de EMASESA, pidiendo disculpas por las molestias que se ocasionen a causa de las obras y también recuerda a tantas personas que han luchado para que esta obra se llevase a cabo.

D. Mario Cabello Obel, responsable de Proyectos de EMASESA, interviene diciendo que esta obra supone un cambio radical de todo el sistema de depuración de toda la ciudad, no sólo del Distrito, siendo ésta la primera intervención de todo el plan que se va a realizar, con una inversión de unos 13 millones Euros.

A continuación se pasa al siguiente punto del Orden del Día que son las Preguntas y Propuestas de las/los vocales de la Junta Municipal del Distrito Norte.

- **Primera Pregunta**, realizada por D. Juan Carlos Alejandro Alejandro, Vocal de la Comunidad General de Propietarios y Residentes de Pino Montano, en relación con un proyecto enmarcado en el Plan de Igualdad, realizado por el alumnado del E.I. Julio César en colaboración con otras entidades que desean exponer en un Pleno del Distrito y finalizar con dar nombre a una plaza del barrio:

-¿Se podría nombrar como plaza, sin haber ningún problema por parte de estadística, el espacio que hay en la entrada del E.I. Julio César junto a la Calle Cocheros y Calle Cortijo de las Casillas?.


Desde la Presidencia se contesta que es un proyecto muy interesante y oportuno, ya que trabajan sobre valores de igualdad. Se ha hecho la consulta al Servicio de Estadística y nos responden que no hay ningún inconveniente, por lo que pueden hacer la presentación en el Pleno y la rotulación de la plaza.

La Presidencia agradece a la Asociación de Mujeres María Coraje la participación en el proyecto.

- **Segunda pregunta**, realizada por D. José María González, suplente de la Entidad Cdad. Gral. de Prop. de Urbanización ALMER, en relación con los comercios del barrio que se quejan del paso frecuente y continuado de ratas y cucarachas, llegando incluso algunas a entrar en los establecimientos, con las consiguientes molestias:

1.- ¿Cada cuánto tiempo pasan desde el Zoon sanitario a fumigar las alcantarillas en nuestra zona?

Responde la Presidencia que desde el Zoon sanitario nos trasladan que no hay establecido un calendario de forma periódica para realizar estos tratamientos químicos de control. Sí se actúa a demanda de la vecindad y/o a través del Distrito y en coordinación con Lipasam, intensificando el sistema de reconocimiento y localización para detectar focos de suciedad e

Código Seguro De Verificación	Ho6Bf9/3iV580LH772Sb/w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Nelida Vecina Hueso	Firmado	02/06/2021 12:17:01	
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	02/06/2021 10:34:12	
Observaciones		Página	5/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Ho6Bf9/3iV580LH772Sb/w==			

intervenir con la fumigación. En cuanto se ha recibido la pregunta en el Distrito se ha solicitado al Zoon sanitario que actúe en toda esa zona del barrio.

.- **Tercera pregunta**, realizada por D. José María González, suplente de la Entidad Cdad. Gral. de Prop. de Urbanización ALMER, en relación al interés por parte de vecinos cercanos a la Depuradora y el barrio en general por la solución pendiente de realizar, para mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos:

¿Para cuándo y cómo se va a realizar este tan necesario y gran proyecto?

A lo que responde el Presidente que se entiende que con la intervención facilitada por D. Antonio Rodríguez y D. Mario Cabello, como responsables de comunicación y proyectos, respectivamente de EMASESA, se puede dar por respondida.

A continuación toma la palabra D. José María González, suplente de la entidad Cdad. Gral. de Prop. de Urbanización ALMER, señalando que debido a la falta de información por parte de los responsables de la obras, muchos trabajadores y alumnado de San Jerónimo se han visto afectados sin poder asistir a parte de sus quehaceres.

Desde la Presidencia se informa que el corte no estaba previsto, por lo que el recorrido de los autobuses de TUSSAM no iba a variar. La Junta de Andalucía no necesita pedir licencia de obra, solo comunicarlo y cuando han comunicado el comienzo de la obra ya estaba el cajón de obra instalado... por lo que ha habido un fallo de coordinación entre los actores.

.- **Cuarta pregunta**, realizada por D. Luciano Gómez Moya, Titular del Grupo Municipal ADELANTE SEVILLA, exponiendo que desde hace años se observa deterioro de limpieza, desbroce y podas en nuestros barrios, mientras otros parece que no tienen esas carencias:

¿Se tiene previsto un plan de actuación urgente de poda para dichos barrios?

¿Se tiene alguna planificación de podas, desbroce y de limpieza por barrios? Si es así solicitamos que se nos comunique por escrito.

Responde el Presidente que actualmente la campaña iniciada es de desbroce y cuando se reactiven las podas se priorizarán las zonas de Los Parques, Los Corrales, etc.,. Parques y Jardines tiene una programación de poda, de la que no disponemos, si quieren solicitarla al Área de Parques y Jardines habría que hacerlo a través de los compañeros de Plaza Nueva.

Interviene D. Luciano Gómez Moya, Titular del Grupo Municipal ADELANTE SEVILLA, indicando que suelen realizar la poda cuando más sombra hace falta, que cree que el Distrito debería conocer la programación para tener conocimiento de cuándo y cómo se está llevando la poda y poder facilitar información a las/os vecinas/os.

A lo que responde el Presidente insistiendo en que los recursos humanos de Parques y Jardines son los mismos para todas las tareas, por lo que cuando acaben el desbroce, pasarán a realizar las podas, que en la actualidad hay tres servicios municipales trabajando en el desbroce, hay zonas del Distrito en las que se ha desbrozado varias veces, ha sido algo no esperado y sobre la poda en verano señala no tener información, no nos facilitan la programación anual, nos informan de forma puntual al comienzo de las campañas.

Código Seguro De Verificación	Ho6Bf9/3iV580LH772Sb/w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Nelida Vecina Hueso	Firmado	02/06/2021 12:17:01
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	02/06/2021 10:34:12
Observaciones		Página	6/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Ho6Bf9/3iV580LH772Sb/w==		



D. Luciano Gómez Moya, del Grupo Municipal ADELANTE SEVILLA pregunta si es posible saber la previsión a la poda.

El Presidente le responde que se preguntará y facilitará la información.

.- **Quinta pregunta**, realizada por D. Luciano Gómez Moya, Titular del Grupo Municipal ADELANTE SEVILLA, en relación a la aprobación en Pleno de la puesta a disposición de la Junta de Andalucía del suelo de la zona nuevas estrellas para construcción de un nuevo centro de salud:

¿Se comunicó la disposición de ese suelo a la Junta de Andalucía? Si fue así ¿Cuándo?

¿Se obtuvo alguna respuesta por parte de la Consejería pertinente?

¿El Ayuntamiento o el distrito tienen previsto alguna actuación para reclamar dicho centro de salud?

Desde la Presidencia se responde que es el Ayuntamiento el que pone a disposición suelo en el momento en el que PGOU dispone de parcelas destinadas a ese tipo de uso. El Distrito tiene parcelas con esa catalogación urbanística, y es la Junta de Andalucía la que tiene la competencia de establecer las necesidades sanitarias en el distrito y delimitar las actuaciones a realizar. Había dos compromisos, gracias al trabajo que se hizo por entidades vecinales y partidos políticos, etc., a parte de la solicitud de construcción de un centro de salud en el Distrito. Uno de ellos es la ampliación del centro Pino A, y el otro mejoras en Pino B. Esta última, es una obra que se está ejecutando en este mandato. Está previsto que en Pino A se amplíen especialidades, aunque no nos han trasladado ninguna ejecución concreta de la Junta. Continúa diciendo que en el Distrito hay parcelas calificadas como equipamiento con lo cual la Junta podría decidir la construcción de un centro de salud o un colegio por lo que se ofrecería sin ningún problema.


Vuelve a tomar la palabra D. Luciano Gómez Moya, titular del Grupo Municipal ADELANTE SEVILLA, indicando que la pregunta realizada va por un lado para saber si el Ayuntamiento tiene previsto alguna actuación y por otra si el Ayuntamiento dio traslado a la Junta de la moción aprobada en la que se pone la parcela a su disposición.

Informa el Presidente que se ha solicitado una reunión con la Delegada Territorial de Salud y no se ha tenido respuesta hasta el momento. La gestión de Instar la propuesta a la Junta de Andalucía está hecha y que las mociones aprobadas en el Pleno se gestionan a la finalización del mismo.

.- **Sexta pregunta**, realizada por D. Antonio Sánchez Sarda, Titular del Grupo Municipal CIUDADANOS, en relación al vallado perimetral del Parque de San Diego que presenta deficiencias por falta de mantenimiento, y vigilancia policial, presentándose denuncias por el aumento del tráfico de estupefacientes y botellonas cerca de un colegio:

Sabemos que el Sr. Delegado visita los barrios del Distrito, pero:

1.- ¿En ningún momento ha tenido constancia de lo expuesto?

Código Seguro De Verificación	Ho6Bf9/3iV580LH772Sb/w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Nelida Vecina Hueso	Firmado	02/06/2021 12:17:01	
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	02/06/2021 10:34:12	
Observaciones		Página	7/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Ho6Bf9/3iV580LH772Sb/w==			

2.- ¿Van a realizarse las gestiones oportunas para que los Entes o Departamentos correspondientes, procedan a la renovación del mismo, aprovechando las obras que se están acometiendo?

3.- ¿La Policía Nacional en la Comisión de Seguridad no le ha comentado nada al Sr. Delegado sobre las visitas que realizan a este parque y la impotencia por no poder acatar el problema generado al lado de un colegio?

Toma la palabra el Presidente, respondiendo que Parques y Jardines no tiene contemplado renovar el vallado perimetral, entre otras razones por cuestión de presupuesto. Por otra parte, ninguna de las entidades de la zona han hecho nunca este tipo de reclamaciones. Respecto al tema de las botellonas, de concentración de jóvenes, etc., tenemos constancia y con respecto al tema policial, la Presidencia lee la información que ha facilitado la Policía Nacional y a continuación resume: que según la Policía Nacional las denuncias recibidas son principalmente por ruidos en bares, falta distancia de seguridad, mayor aforo en mesas..., que por el propio parque, entiende que es un problema importante pero desde la perspectiva policial no es un problema tan grave.

Interviene D. Antonio Sánchez Sarda del Grupo Municipal CIUDADANOS, manifestando que tenemos un problema muy grave de mantenimiento de la ciudad, que puede dar lugar a graves accidentes.

A lo que la Presidencia responde que la valoración de D. Antonio Sánchez Sarda, titular del Grupo Municipal CIUDADANOS no coincide con lo que nos trasladan los vecinos del entorno, que nos marcan muchas prioridades antes que ésta, que hay que hacer labores de mantenimiento, pero a día de hoy no está previsto cambiar el vallado perimetral.


- **Séptima pregunta**, realizada por del Grupo Municipal CIUDADANOS, expone que presentaron en JM de septiembre de 2020, propuesta para mejorar el control y vigilancia en Ronda Urbana Norte, para que policía local pudiera verificar el paso de vehículos superiores a 12 Tn

1.- ¿El Consistorio hizo algo?

2.- ¿El Consistorio hace algo?

3.- ¿El Consistorio va a hacer algo?

Manifiesta la Presidencia, que la policía local no tiene disponibilidad de personal para tener dos binomios para controlar el tráfico de gran tonelaje, además hay otras medidas que se pueden tomar para este control. Con respecto a la pregunta “Si el Consistorio ha hecho algo”, indica que se ha llevado a cabo revisión de señalización de velocidad y tonelaje permitido, resultando que la señalización era correcta pero aún así se procedió a sustituirlas por otra de mayor tamaño, así como el refuerzo de bandas sonoras, balizas luminosas, instalación de carteles de lamas y revisión de coordinación semafórica, también se han instalado numerosas señales de control de velocidad, y se ha solicitado instalación de radares de tramos. En cuanto

Código Seguro De Verificación	Ho6Bf9/3iV580LH772Sb/w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Nelida Vecina Hueso	Firmado	02/06/2021 12:17:01	
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	02/06/2021 10:34:12	
Observaciones		Página	8/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Ho6Bf9/3iV580LH772Sb/w=			

a la presencia policial, se pedirá datos de las sanciones interpuestas a vehículos de gran tonelaje. Sigue diciendo que el problema es que la Ronda Urbana Norte soporta todo el tráfico metropolitano, al no estar concluido el anillo de la SE-40, ni iniciado la SE-35, además con sobrecarga de la SE-20, que mientras no exista esa infraestructura, los vehículos seguirán por la Ronda Urbana Norte, la solución no pasa por presencia policial o radares, sino por finalizar la SE-40 o se construya la SE-35 u otra alternativa para que la Ronda Urbana Norte tenga su verdadera funcionalidad.

El Titular del Grupo Municipal CIUDADANOS, D. Antonio Sánchez Sarda, interviene y señala que la respuesta desde el Distrito a las/os vecinas/os es que hasta que no llegue la solución de la SE-40, las/os vecinas/os seguirán soportando estas circunstancias hasta que no se acometan todas estas soluciones.

La Presidencia indica a D. Antonio Sánchez Sarda, Titular del Grupo Municipal CIUDADANOS, que esa no ha sido su respuesta, que lo manifestado es que se han tomado muchas medidas y se tienen previstas muchas más, pero aun así la solución definitiva llegará cuando se tenga una alternativa a la movilidad, porque ante las infracciones que se cometan sólo cabe la sanción, pero no puede haber todos los días una pareja de policía local, el Sr. Presidente repite que, se están haciendo muchas actuaciones y que se está trabajando mucho en este tema.

Vuelve a intervenir D. Antonio manifestando que no ha dicho que no se esté actuando, que, utilizando las palabras del Presidente: hasta que no lleguen las soluciones de la SE-40 y demás, nos encontraremos en esta situación.

El Presidente le responde asintiendo.

D. Luciano Gómez Moya, titular del Grupo Municipal ADELANTE SEVILLA, hace intervención en relación con la propuesta aprobada en Pleno sobre la instalación de pantallas en la calle Garrochistas.

Desde la Presidencia se comunica que se está trabajando en la firma de un convenio entre el Ministerio de Fomento y el Ayuntamiento de Sevilla para que la titularidad de la SE-20 pase al Ayuntamiento, pero a día de hoy está en trámite y sigue teniendo la titularidad el Ministerio de Fomento.


A continuación se pasa al turno de Propuestas:

.- **Primera propuesta**, presentada por la Asociación de Mujeres “María Coraje”, (que lee el Presidente), en relación con el recurso 016 contra la violencia machista.

Propuesta denominada MI BARRIO LIBRE DE VIOLENCIA MACHISTA.

Instalación en aquellos puntos que se consideren visibles de Distrito Norte, señalizaciones en vertical con la siguiente leyenda “No lo dudes, llama si sufres o eres testigo de violencia de género al 016”.

La idea es hacer visible este recurso ante casos o amenazas de violencia machista, el mismo debe ser embellecedor del espacio donde se ubique.

Código Seguro De Verificación	Ho6Bf9/3iV580LH772Sb/w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Nelida Vecina Hueso	Firmado	02/06/2021 12:17:01	
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	02/06/2021 10:34:12	
Observaciones		Página	9/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Ho6Bf9/3iV580LH772Sb/w==			

Propuesta aprobada por unanimidad.

- **Segunda propuesta**, presentada por D. José María González, suplente de la Entidad Cdad. Gral. de Prop. de Urbanización ALMER, expone que tras la reposición de la pared trasera al quiosco en C/Riopiedras, junto al Colegio Buenavista, Solicita: Que se coloque un grafiti con referencia al Monasterio de Buenavista y se admita la colocación de una placa por parte de la familia que ha regentado por más de 50 años la concesión del famoso “quiosco verde” en la que diga lo siguiente: “A Dña. Josefa Briosó Moreno, Mujer trabajadora y luchadora. Que estuvo durante 50 años trabajando en el llamado “Quiosco Verde”.

Se aprueba por unanimidad.

- **Tercera propuesta**, presentada por D. Óscar Luna Miranda, Titular del Grupo Municipal PSOE, en defensa de la sanidad pública en los barrios del Distrito Norte:

1.- Instar a la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía a que se retomem las consultas presenciales en todos los centros de salud del Distrito Norte.

2.- A que se contraten más personal administrativo y sanitario para reforzar las plantillas existentes y para garantizar una atención de calidad.

3.- A que se frene el desmantelamiento de las diferentes consultas que prestan sus servicios en nuestros barrios.

D. Óscar Luna Miranda, Titular del Grupo Municipal PSOE, indica que antes de entrar en debate y votación invita a D. Luciano Gómez Moya del Grupo Municipal ADELANTE SEVILLA, a que proponga en esta moción una enmienda referente a la pregunta de la construcción de un nuevo Centro de Salud en la zona de Las Estrellas.

Manifiesta su acuerdo, D. Luciano Gómez Moya, titular del Grupo Municipal ADELANTE SEVILLA.


Interviene Dña. Dolores Vera, Titular del Grupo Municipal PSOE, en relación con la falta de personal en el Centro de Salud de San Jerónimo, llegándole muchas quejas sobre el pésimo servicio ofrecido en el centro de Salud, debido a la saturación, por lo que sería necesario que en San Jerónimo se construyera un centro de Atención Primaria y se ampliara las especialidades médicas en el centro existente.

Votación con enmiendas: aprobado por unanimidad.

- **Cuarta propuesta**, realizada por D. Luciano Gómez Moya, Titular del Grupo Municipal ADELANTE SEVILLA, en la que expone la situación de deterioro del Parque Miraflores.

1.- Solicitar al organismo competente la recuperación de la escuela taller asociada a zona verde que ayude un mantenimiento constante y adecuado y sobre todo, a una salida laboral para la juventud de nuestro distrito y de la ciudad.

2.- Solicitar a Endesa desde la delegación responsable el soterramiento del cableado de alta y media tensión que atraviesan el parque.

Código Seguro De Verificación	Ho6Bf9/3iV580LH772Sb/w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Nelida Vecina Hueso	Firmado	02/06/2021 12:17:01	
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	02/06/2021 10:34:12	
Observaciones		Página	10/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Ho6Bf9/3iV580LH772Sb/w==			

3.- Solicitar a la delegación responsable la rehabilitación de la “Finca la Albarrana” aprovechando sus instalaciones fotovoltaicas. Estas instalaciones deberán ponerse a disposición de entidades sociales, vecinales y ecológicas sin ánimo de lucro, buscando el mejor fin social y participativo de la vecindad.

Indica el proponente la existencia de un punto que no está incluido en esta propuesta, sobre un pequeño monumento en forma de pirámide que se encuentra en la entrada del barrio de los Arcos, que ha sido vandalizado y que habría que recuperarlo.

Pregunta la Presidencia si alguien quiere intervenir en este punto.

Toma la palabra la Presidencia diciendo: respecto al tema de solicitar la Escuela Taller, en la actualidad no hay convocatoria abierta por parte de la Junta de Andalucía, por lo que no se puede solicitar. En cuanto a Endesa, indica que se ha solicitado el soterramiento de alta tensión en varias ocasiones tanto el Ayuntamiento como vecinas/os, pero no tiene contemplado hacerlo, porque supuestamente hay un yacimiento romano..., de todas formas se volverá a solicitar, en cuanto a las actuaciones de tensión media lo realizará el Ayuntamiento. Sobre el tema de la Delegación responsable, estuvimos con representantes de la Asociación de los hortelanos y con la Dtra. Gral. Contratación y Gobierno Interior y la previsión es que por parte de Mantenimiento de Edificios Municipales se incluyan en este año las actuaciones sobre la fachada, cubierta y pintura, quedando pendiente laboratorio y placas fotovoltaicas, asimismo la Delegación de Juventud y la Asociación del Pueblo Saharaui, realizarán una actuación de grafiti para la parte exterior, por lo que entre estas actuaciones el edificio puede quedar muy bien.

D. Luciano Gómez Moya Titular del Grupo Municipal ADELANTE SEVILLA indica que queda el arreglo de los caminos de albero, por lo demás con las actuaciones que se han comentado es posible rehabilitarlo y ponerlo a disposición.

Aprobado por unanimidad.

.- **Quinta propuesta**, realizada por D. Luciano Gómez Moya, Titular del Grupo Municipal ADELANTE SEVILLA, en relación con la presencia de amianto, desperfectos y carencias en el CEIP Pablo Ruiz Picasso.


1.- Solicitar al organismo competente la retirada urgente de todo el amianto que se encuentra en las instalaciones del CEIP P. Ruiz Picasso.

2.- Solicitar a la delegación responsable la renovación de parte de la valla exterior.

3.- Solicitar a la delegación responsable la instalación de pérgolas que doten de sombra a las zonas de acceso y de juegos.

4.- Solicitar a Endesa desde la delegación responsable la renovación del sistema eléctrico del colegio.

5.- Trasladar la necesidad de aprovechar las instalaciones fotovoltaicas que se encuentran en desuso desde su instalación.

Código Seguro De Verificación	Ho6Bf9/3iV580LH772Sb/w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Nelida Vecina Hueso	Firmado	02/06/2021 12:17:01	
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	02/06/2021 10:34:12	
Observaciones		Página	11/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Ho6Bf9/3iV580LH772Sb/w==			

6.- Solicitar a la Delegación responsable el desbroce y poda de la vegetación que se encuentra en el colegio.

7.- Colocar una puerta separadora entre el patio y los huertos con las zonas de acceso y de juegos.

El Presidente responde que es la Junta de Andalucía la que tiene competencia para la retirada de amianto, que según los expertos, salvo que el amianto esté roto no es nocivo para la salud, aun así se pedirá a la Junta de Andalucía su retirada.

En cuanto a la valla, señala que está solicitada desde el mandato pasado, se priorizaron otras serie de actuaciones por parte del centro, como las instalaciones del comedor entre otras, por lo que queda aún cosas pendientes de hacer en este colegio, teniendo en cuenta que no se ha hecho nada en los colegios desde hace años. Sobre las placas fotovoltaicas sucede lo mismo que en la Finca Albarrana, el desbroce se ha realizado hace unos días y continúa diciendo, que la puerta separadora está también pedida desde hace tiempo.

Aprobada por unanimidad.

.- **Sexta propuesta**, realizada por D. Antonio Sánchez Sarda, titular del Grupo Municipal CIUDADANOS, referente al estado de las instalaciones adyacentes a la Pista de BMX.

1.- Establecer un plan de reparación y rehabilitación de las instalaciones adyacentes a la Pista de BMX del Parque Miraflores de Sevilla.

2.- Implantar un sistema de supervisión de la pista y trabajar desde el día de hoy para encontrar una entidad colaboradora para la explotación de la misma, sin esperar que llegue a ocurrir lo mismo que está pasando, como ejemplo, con el auditorio del Polígono Industrial el Higuera.

3.- Plan de vigilancia en las instalaciones hasta que se encuentre a persona física o jurídica que reúna los requisitos de su explotación.

4.- Evitar su uso hasta que no esté apta para su disfrute.


.- **Séptima propuesta**, realizada por D. Antonio Sánchez Sarda, titular del Grupo Municipal CIUDADANOS, sobre la pista BMX.

1.- Establecer un plan de reparación y rehabilitación adyacentes a las instalaciones de BMX del Parque Miraflores de Sevilla.

2.- Implantar un sistema de supervisión de la pista y trabajar desde el día de hoy para encontrar una entidad colaboradora para la explotación de la misma, sin esperar que llegue a ocurrir lo mismo que está pasando, como ejemplo, con el Huevo de Colón.

3.- Plan de vigilancia en la pista hasta que se encuentre a persona física o jurídica que reúna los requisitos de su explotación.

4.- Evitar su uso hasta que no esté apto para su disfrute.

Código Seguro De Verificación	Ho6Bf9/3iV580LH772Sb/w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Nelida Vecina Hueso	Firmado	02/06/2021 12:17:01	
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	02/06/2021 10:34:12	
Observaciones		Página	12/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Ho6Bf9/3iV580LH772Sb/w==			

Ambas propuestas, al tratar del mismo asunto, pistas e instalaciones adyacentes, se abordan de forma conjunta.

Interviene D. Juan Carlos Nadales, Titular de la Asociación de Vecinos Parqueflores, comentando que esta propuesta ya se ha hecho varias veces en Pleno, una de ellas por la entidad que representa.

Se aprueba por unanimidad.

A continuación toma la palabra el Sr. Presidente, y expone que se invierte dinero para su conservación, y al final unos cuantos destrozan las instalaciones..., que es imposible tener policías para toda la zona, el problema de esta instalación es que al estar dentro de un parque no tiene una gestión propia, no pudiéndose gestionar como una instalación deportiva, es compleja la figura a nivel jurídico- administrativa, habría que revisar el mantenimiento y continua diciendo que la vigilancia se ha duplicado y la policía acude a las llamadas de los vecinas/os, que habrá que trabajar a otros niveles no solo policial e inversión, sino la concienciación de estos jóvenes, que es un problema muy complejo para dar solución con inmediatez. Volverán a trasladar los puntos expuestos por el proponente a los servicios municipales correspondientes.

EL Titular del Grupo Municipal CIUDADANOS, D. Antonio Sánchez Sarda, apunta que los chicos siguen yendo a la pista y pueden entrar en el edificio, donde hay chapas con las que pueden sufrir daños.

A lo que responde la Presidencia que se va solicitar a Parques y Jardines la actuación de mejora de la pista de BMX, y si hay riesgo para las/os vecinas/os se solicitará la clausura del espacio.

Sobre la propuesta de modificación del cambio de hora de celebración de las Juntas Municipales, estableciendo un horario de verano para las sesiones de las meses entre junio y septiembre que serán a las 18:00 h. y horario ordinario para los demás meses del año, siendo la sesiones a las 17:00 h., se aprueba por unanimidad.

Informa el Presidente que el Grupo Municipal ADELANTE SEVILLA ha presentado una pregunta por urgencia, no estando contemplado en el Reglamento la presentación de preguntas por esa vía.

D. Luciano Gómez Moya, titular del Grupo Municipal ADELANTE SEVILLA, hace referencia al apartado de ruegos y preguntas, con objeto de que el Sr. Presidente responda a las/os vecinas/os sobre la pregunta anterior, indicando la Presidencia que se les va a responder tras la finalización de la sesión, pero que no constará en el acta.

Interviene D. Óscar Luna Miranda, Titular del Grupo Municipal PSOE, con el ruego de visitar el centro cívico Monasterio San Jerónimo donde están expuestos los trabajos de exhumación de la fosa de Pico Reja hasta el 9 de mayo.

D. Antonio Sánchez Sarda, Titular del Grupo Municipal CIUDADANOS, agradece al Presidente las gestiones realizadas para la retirada de la portería, a continuación manifiesta que en las

Código Seguro De Verificación	Ho6Bf9/3iV580LH772Sb/w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Nelida Vecina Hueso	Firmado	02/06/2021 12:17:01
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	02/06/2021 10:34:12
Observaciones		Página	13/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Ho6Bf9/3iV580LH772Sb/w==		




reuniones de la Junta Municipal no se guarda la suficiente distancia de seguridad, por lo que solicita se celebre en otras instalaciones.

A lo que responde el Presidente que la sala dispone de las medidas de seguridad y a partir del día 9 entrarán nuevas medidas en vigor, de todas formas el próximo Pleno se puede celebrar en el Monasterio de San Jerónimo.

Sin nada más se levanta la sesión siendo las 19:01 de la tarde,

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	Ho6Bf9/3iV580LH772Sb/w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Nelida Vecina Hueso	Firmado	02/06/2021 12:17:01	
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	02/06/2021 10:34:12	
Observaciones		Página	14/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Ho6Bf9/3iV580LH772Sb/w==			